





ADENDUM AL CONTRATO

029-2018

Se hace la siguiente enmienda en la clausula Cuarta:

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FONDO FONDO
LINEA IZIO ACTIVIDAD SU JO LOCO
RESERVA OBLIGAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 27 4 18 FIRMA DYO

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de mayo del 2018

Cargo: Custodio Sueldo: 15,180.00

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de abril de 2018.

Graciela Maria Ponce Valladares

Directora Ejecutiva

Victor Modesto Vallecillo Sosa

El trabajador